



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

Ref.: L-LT2/8– SA348-2026

Lima, 23 de julio de 2026

Para: Sr. Oscar Alfredo Villabona, Administrador Nacional de Aviación Civil, ANAC, Argentina
Cmdte. Jose Antonio Fanola Orias, Director Ejecutivo a. i., DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr Tiago Chagas Faienstein, Director-Presidente, ANAC, Brasil
Teniente-Brigadier Sérgio Rodrigues Pereira Bastos Junior, Director General, DECEA y Presidente, CERNAI, Brasil
General de Brigada Aérea (A) Humberto Fernández Pittari, Director General, DGAC, Chile
Dr. Luis Alfonso Martínez Chimenty, Director General (e), UAEAC, Colombia
Sr. Ab. Juan Pablo Franco Castro, Director General de Aviación Civil, DGAC, Ecuador
Cap. Rafael Bárcenas, Director General, Autoridad de Aeronáutica Civil, República de Panamá
Sr. Nelson Mendoza, Presidente, DINAC, Paraguay
Sra. Paola Marín Ugarte, Directora General, DGAC, Perú
Brig. Gral. (Av.) Alejandro Trujillo, Director Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, DINACIA, Uruguay
Sr. GD Edwing José Reyes Martínez, Presidente, INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **Primera Reunión Conjunta de Coordinación de Gestión del Tráfico Aéreo (ATM) de Norteamérica, Caribe y Sudamérica (NAM/CAR/SAM/ATM/1)**
Lima, Peru, del 19 al 21 de octubre de 2026

Tramitación

- Requerida: a) Entrega de documentación a más tardar 25 de setiembre de 2026
b) Registrar participantes a más tardar el 31 de agosto de 2026.

Distinguido/a señor/señora:

Deseo referirme al reporte de la Vigésimo Tercera Reunión del Grupo Regional de Planificación y Ejecución de Caribe y Sudamérica – GREPECAS/23, realizada en Ciudad de Mexico, del 4 al 6 de marzo de 2026, deseo invitar a su Administración/Organización a participar a la Primera Reunión Conjunta de Coordinación de Gestión del Tráfico Aéreo (ATM) de Norteamérica, Caribe y Sudamérica (NAM/CAR/SAM/ATM/1), que se llevará a cabo en la Oficina Regional Sudamericana (SAM) de la OACI

en Lima, Perú, del 19 al 21 de octubre de 2026.

Este evento se alinea con el Programa B de GREPECAS “Eficiencia Operativa de la Navegación Aérea” con el objetivo de fortalecer la coordinación de las regiones NAM/CAR/SAM necesaria para el progreso de la implantación del concepto “Operaciones mejoradas a través de trayectorias en ruta optimizadas - FRT0”. La Reunión definirá la armonización de las tareas de los Grupos Regionales de Implantación, el AMCB - NACC y el SAM/IG, para las materias ATM y la adecuada eficiencia, capacidad y seguridad operacional en los servicios de navegación y el espacio aéreo.

En tal sentido, será de suma importancia la participación de los coordinadores/relatores de los mencionados grupos, así como la presidencia de GREPECAS, delegados de Estados y organizaciones internacionales y de la industria.

Los idiomas de trabajo de la reunión serán el inglés y el español y se proporcionará interpretación simultánea si se registran a tiempo suficientes participantes de ambos idiomas.

El orden del día provisional del evento se presenta en el **Apéndice A**. Agradeceríamos la confirmación de su participación a más tardar el **31 de agosto de 2026** completando su información en el siguiente enlace: [Registro](#)

Toda la documentación de la reunión estará disponible en la sección de reuniones de la siguiente página web: <https://www.icao.int/es/south-american-sam-office> en cuanto esté lista. Dado que esta documentación estará en formato electrónico, no se distribuirá ninguna copia impresa durante el evento.

La documentación que su Administración/Organización desee presentar/entregar para la reunión deberá(n) ser enviada(s) lo más pronto posible por correo electrónico a esta Oficina al correo: icaosam@icao.int en formato Microsoft Word/PowerPoint utilizando las plantillas que se anexan. Las notas de estudio, de extensión máxima de cuatro hojas excluyendo apéndices, deberán ser breves, contener alguna acción, y estar enfocadas en el tema.

Las notas de estudio deben presentarse en ambos idiomas, inglés y español. Las notas de información se publicarán únicamente en el idioma o idiomas en que se presenten. La fecha límite para recibir la documentación es el **25 de setiembre de 2026**.

Si requiere información adicional sobre este evento, por favor comuníquese con el Sr. Fernando Hermoza (fhermoza@icao.int) y/o el Sr. Josué González (jgonzalez@icao.int), Oficiales Regionales de Gestión de Tránsito Aéreo y Búsqueda y Salvamento.

Le ruego acepte el testimonio de mi mayor consideración y aprecio.

Atentamente,



p/Oscar Quesada-Carboni
p/Oscar Quesada-Carboni (Jul 23, 2026 13:48:06 CDT)

Luis Fernando Fiallos Pazmiño
Director Regional
Oficina Sudamericana de la OACI
Lima

Apéndices:

*A – Orden del Día Provisional; B – Horario Provisional; C – Plantilla Nota de Estudio;
D – Plantilla Nota de Información; E – Plantilla Apéndice*

cc: Secretaría General, ANAC, Argentina
Secretaría Privada, ANAC, Argentina
Sra. María del Pilar Acosta, Jefa de la Unidad de Planificación y Control de Gestión, ANAC, Argentina
Delegación Argentina en OACI
Sra. Norma Beatriz Rotta, Presidente y Gerente General, EANA, Argentina
Sra. Marisa Fornero, Coordinadora Proyecto ARG16801, EANA, Argentina
Dr. Carlos Fernando Pizarro, Secretario General DGAC, Bolivia
Ing. José Manuel Olivares Gonzales, Responsable de Planificación y Calidad, DGAC, Bolivia
Gerencia de Relaciones Internacionales de la ANAC, Brasil
Coronel Fabio Lourenco Carneiro Barbosa, Secretario Ejecutivo de CERNAI, Brasil
Sra. Patricia de Andraca, Encargada de la Sección RAI, DGAC, Chile
Oficina Asesora de Comunicaciones y Relacionamiento Institucional, UAEAC, Colombia
Sr. Edgar Alan Ponce, Subdirector General de Aviación Civil, Ecuador
Sr. Carlos Luis Lozano, Director de Comunicación Social, DGAC, Ecuador
Lic. Abdel Martínez, Subdirector AAC, Panamá
Lic. Víctor Gorday, Secretario General, AAC, Panamá
Ing. Lizvette Urriola Martínez, Coordinadora Nacional OACI, AAC, Panamá
Sra. Marie-Paule Cayol, Jefa Dpto. Asuntos Internacionales, DINAC, Paraguay
Sr. Javier Alemán, Punto Focal OACI, DGAC, Perú
Sr. Miguel Ángel Moreno Ramírez, Gerente General, CORPAC S.A., Perú
Msc. Romelys Josefina Rivero León, Gerente General de la Oficina de Relaciones Internacionales, INAC, República Bolivariana de Venezuela
Sr. Willy Rojas Neazoa, Gerente de Relaciones con la OACI, INAC, República Bolivariana de Venezuela

ICAO NACC para retransmisión a Estdos y representantes